

## La provocación terrorista

# VOCES MILITARES

**A**L terminar el Consejo de Ministros del viernes, el portavoz del Gobierno, Josep Meliá, declaraba: "No hay motivo para pensar que haya tensiones en el Ejército". Tal vez no haya tensiones: motivo para pensarlo si lo hay. Y razones para que las haya, también. El domingo, después de un nuevo crimen contra una personalidad del Ejército —el gobernador militar de Gulpúzcoa—, el presidente Suárez reunía en la Moncloa un verdadero consejo militar, formado por el vicepresidente del Gobierno, teniente general Gutiérrez Mellado; el ministro de Defensa, el general ministro del Interior, el presidente de la Junta de Estados Mayores y los Jefes de Estado Mayor de los Ejércitos de tierra, mar y aire: duró muchas horas, y sólo muchas horas después de celebrada, el ministro de Defensa, señor Rodríguez Sahagún, emitiría un comunicado.

**L**AS declaraciones de generales y jefes del Ejército, desde el primer golpe de la semana pasada —asesinato de un comandante y un coronel en Bilbao—, no han cesado. Generalmente se expresa en ellas no sólo la natural repulsa por los asesinatos de que son víctimas no solamente los militares, la Policía Nacional y la Guardia Civil, sino también numerosos civiles, una profunda inquietud por el resultado de la "transición". Uno de ellos, de vieja tradición militar y reconocido prestigio, el teniente general Milans del Bosch, lo expresaba sin ninguna duda el domingo ("ABC"): "Los militares, en general, hemos contemplado la transición con actitud expectante y serena, pero con profunda preocupación". Porque la transición, "objetivamente hablando", no parece presentar hasta ahora un balance positivo: "terrorismo, inseguridad, inflación, crisis económica, paro, pornografía y, sobre todo, crisis de autoridad". Es el tema de la crisis de autoridad, y el de la serenidad con que hay que contemplar los acontecimientos, el que se utiliza más frecuentemente. El capitán general de Canarias, general González del Yerro (hablando de la Legión), definía la preocupación militar: "Les inquieta la seguridad creciente de nuestras ciudades; les duelen y angustian las ofensas a España y a sus símbolos. No comprenden que puedan producirse impunemente ataques públicos a esencias que para ellos son sagradas y han jurado defender". El tema de la autoridad apareció también en su discurso: "... uno más de una larga serie de atentados contra las Fuerzas Armadas, y (de repulsa) porque no se ve la acción eficaz de la autoridad que invierta de modo tal el curso de los acontecimientos". Los llamamientos a la serenidad están presentes en todo momento. El más rudo, por su lenguaje, de todos los discursos, fue el pronunciado por el capitán general de la II Región Militar, teniente general Merry Gordon: "No fue tonto el general Millán Astray: nombró su lugarteniente al comandante Franco, el que nos daría después cuarenta años de paz una vez terminada la guerra. Bien, ahora una serie de enanos, asesinos, ratas de alcantari-

lla, nos atacan por la espalda para hacernos perder los nervios. Pero no los perderemos: los perderán ellos". La serenidad, ante los sucesos, puede ser tan difícil de conseguir que hay que hacer invocaciones para mantenerla, como otro capitán general, el de la IX Región Militar, teniente general Delgado Alvarez, quien pidió al Santísimo Cristo de la Buena Muerte que "a nosotros nos dé la entereza suficiente para soportar con serenidad tan criminales atentados contra la Patria".

**E**L punto en que la crisis de autoridad haría intervenir al Ejército está definido por el teniente general Milans del Bosch. Cuando le preguntan cuál sería el grado de deterioro a que habría de llegarse para que interviniera en su solución el Ejército, responde: "No tengo suficientes elementos de juicio, puesto que se escapa a mi jurisdicción; pero como no quiero salirme por la tangente, le diré que estimo que el Ejército deberá intervenir cuando se evidencie que las leyes, la acción policial y la judicial son o resultan insuficientes o cuando —de acuerdo con la misión que nos señala la Constitución— sea necesario garantizar la soberanía e independencia de nuestra Patria".

**N**INGUNO de los altos jefes militares que han manifestado sus opiniones excluyen de su comportamiento, de su posible intervención, que ésta ha de venir dada por el mando. "No sé qué quiere insinuar usted con lo que llama 'reacción de los militares' —responde a la periodista de "ABC" que le hace una larga y compleja pregunta—. En los militares sólo cabe una reacción, en tanto en cuanto existan unas leyes lícitas y legitimadas, y no es otra que la de informar al mando y a la Administración —sea o no consultado, pero siempre por la vía del mando— de una manera leal y objetiva. Por lo menos, puedo asegurarle que yo lo hago y que mis subordinados lo hacen conmigo". El teniente general Merry Gordon no omite tampoco las referencias al mando. "Porque si el Tercio, a las órdenes de nuestro jefe, que es Su Majestad el Rey don Juan Carlos I de



El féretro con los restos del gobernador militar de Gulpúzcoa, don Lorenzo González Vallés, son trasladados a la sede del Gobierno Militar, en San Sebastián.



España, y de los mandos ordinarios que le siguen nos dicen que ataquemos, no va a haber alpargatas ni pelucas para que corran, porque se quitarán como lo que son, como las ratas. ¡Si no digo esto, reviento!'. La palabra **pelucas** evoca, con razón o sin ella, la que utilizó Santiago Carrillo para su primera entrada en la predemocracia española, cuando estaba en la clandestinidad: Santiago Carrillo es hoy secretario general de un partido legalizado y miembro del Congreso por elección popular. Las palabras con que el general Milans del Bosch enjuicia las ideologías políticas que son distintas de las suyas tienen otro contenido. Preguntado por el pensamiento de las Fuerzas Armadas acerca de un supuesto predominio de las "fuerzas de izquierdas, y concretamente marxistas", responde que "las Fuerzas Armadas sólo sienten preocupación de que la soberanía española sea puesta en tela de juicio por determinadas minorías y que se atente continuamente contra los símbolos patrios y, lo que es peor, contra la integridad territorial con cierta impunidad. Y puedo asegurarle que las Fuerzas Armadas estarán siempre dispuestas a defender esos principios por patriotismo y porque así lo dispone la Constitución. Por eso miran con cierto recelo cualquier ideología o partido que pueda entrañar algún riesgo para nuestra soberanía o integridad territorial"; más adelante, es absolutamente explícito cuando dice: "Yo no podré identificarme nunca, ideológicamente, con quien niega la existencia de Dios o afirma que la idea de la patria es tranochada. Otra cosa será que —como persona— merezca todos mis respetos".

**P**OR otra parte, el teniente general José Gabeiras, jefe del Estado Mayor del Ejército, que el domingo asistiría a la reunión militar con el presidente del Gobierno, había explicado unas horas antes en Las Palmas el problema de la lucha contra el terrorismo. "Países más poderosos que España, y que no tienen mucho que envidiarnos en cuanto a espíritu patrio, como es el caso inglés, han sufrido acontecimientos terroristas que han llegado a la máxima altura del Estado, en la persona de lord Mountbatten. Han llegado a atacar directamente no a generales, jefes y oficiales, como a nosotros, sino a formaciones del propio Ejército. Si ese pueblo, con esos medios, lleva muchos años luchando contra ese enemigo insidioso, yo os pido que reconozcáis (hablaba a jefes y oficiales de la guarnición de Las Palmas) la dificultad, que no elimina para nada el propósito de acabar cuanto antes con él. Dije y repito que tenemos que inmunizarnos contra la enfermedad que sufrimos, pero no con alucinógenos".

**N**E toda esta antología de frases, discursos y comentarios de altos jefes militares, puede desprenderse lo que calificaría la tensión, o la inquietud, o la preocupación común a los altos mandos en estos momentos: una desconfianza ante los términos en que se está realizando la "transición", y no sólo por motivos de terrorismo o estrictamente militares, sino por la forma en que se desarrolla la sociedad civil; un malestar porque consideran que la autoridad, tal como se está ejerciendo, no es suficiente para contener la violencia; una serenidad en la expectación; una disposición a intervenir cuando se pueda considerar que la situación está definitivamente deteriorada, pero condicionado a la transmisión de órdenes por el mando.

**D**ESGRACIADAMENTE, no hay en estos momentos perspectivas favorables para una reducción del problema terrorista. El asesinato del gobernador militar de San Sebastián se ha producido pocos días después del de los dos jefes del Ejército en Bilbao, con la clara intención de provocar. Es probable que la observación, por parte de los terroristas, de los efectos conseguidos, les pueda incitar a la continuación en esa misma vía. Su objetivo es, en lo inmediato, evitar por cualquier medio el referéndum para el Estatuto de autonomía del País Vasco; indican con ello que temen que una mayoría lo acepte, y que esa aceptación les prive de un sustento popular. Y aún queda un mes para que se vote ese referéndum. ■

## CONTRA LA LIBRE VOLUNTAD

**D**EL oscuro debate del divorcio, de las oscuras fuerzas —negras— que presionan sobre él, hay algo que queda claro: que no podrá invocarse la libre voluntad de la pareja para divorciarse. Un partido que, convertido en Gobierno, legisla contra la libre voluntad es un partido que se retrata a sí mismo. Hay dos formas de legislar. Una de ellas consiste en forzar o modelar la sociedad con arreglo a las ideas del legislador: es una legislación coactiva, y se suele llamar autocracia, dictadura o hasta tiranía. La otra es confirmar legalmente aquello que la sociedad realiza, o hacia lo que tiende. No deja de ser conservadora, puesto que va por detrás; el tiempo que tarde en aceptar por ley lo que la sociedad reclama o realiza fuera de ella será la medida de su conservadurismo. El Gobierno de UCD va siempre con mucho retraso: es un Gobierno muy conservador. Si además del retraso va en contra, tendrá, aunque sólo sea en cuestiones determinadas, un carácter dictatorial.

Esta sociedad se está divorciando. Las parejas se disuelven por su cuenta, cada uno de sus miembros hace otra pareja —o elige la soledad— por su libre voluntad: en abstracción, se divorcia y se vuelve a casar. Deja una forma familiar que no funciona, que perjudica a todos sus miembros, y elige otra que en principio le ofrece más garantía, y que resuelve una situación insostenible. Hace muchos años que la sociedad se divorcia y se vuelve a casar. Solamente que la falta de legislación adecuada entorpece estos desarrollos de la familia: impide la resolución justa y equitativa de los divorcios, la creación de una nueva familia. Sólo que UCD no quiere legislar en ese sentido. Algunos de sus miembros declaran que tienen problemas de conciencia: asumir en la conciencia del legislador la conciencia del legislado es, además de un acto de soberbia, una de las características de la dictadura. Tratar de salvar a los demás aplicándoles aquello que uno utiliza para salvarse, no reconocer el problema de los otros porque uno tenga otra solución para su problema, o ni siquiera se le plantee el problema, es un acto de mala fe. Aceptar la presión de los célibes para un asunto matrimonial y no aceptar las de quienes viven el problema —las asociaciones de hombres separados, de mujeres separadas, entre otros—, es un acto de gobierno a la contra.

Aceptar la libre voluntad, el libre consentimiento de dos personas para unirse, y no aceptar que esas dos mismas personas decidan, poco o mucho tiempo después, hacer uso de esa misma libre voluntad para deshacer su unión es, aparte de una perversidad, un acto contra la lógica. Aceptar el hecho consumado, con un baremo de tiempo enteramente arbitrario, fijado sin ningún sentido, es una hipocresía. Es admitir que la sociedad va muy por delante del acto de gobierno. Es una negación de lo que debe ser un Gobierno en un país democrático.

Ignorar que el antidivorcismo forma parte de un cuadro ideológico mucho más amplio, es uno de los temas de un conjunto de temas, y que ese cuadro ideológico va en contra del sentido de la Constitución, de la democracia y de las promesas es, por lo menos, una hipocresía. ■

POZUELO